

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

EL ARTÍCULO DE "EL IMPARCIAL"

LO ESPERÁBAMOS

La noticia que ayer tarde nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, referente á las manifestaciones hechas por el órgano del Sr. Gasset, *El Imparcial*, en contra de las mejoras proyectadas por el Gobierno para Canarias, ninguna sorpresa nos ha producido. La teníamos ya por descontada, dada la idiosincracia patriótica que distingue á esos periódicos del *trust* de publicidad, que se llaman rotativos.

Estos periódicos son los mismos que, por soberbia y despecho incalificables, formaron en torno del viaje del rey á esta provincia, la conjura del silencio. Estos periódicos son los mismos que, con sus alharacas, mentiras y egoísmos, nos condujeron al desastre, víctimas del engaño cegadas como alondras en los espejos de su prosa coruscante y huera, para convertirse luego en nuevos Pilatos que después de inmolarse á la Patria en sangriento sacrificio, pretendían aparentar su inocencia y patriotismo, indignándose hipócritamente contra los causantes de las desdichas que ellos contribuyeron á fomentar. Estos periódicos, en fin, son los mismos á quienes ha poco quitaba la careta el valiente colega republicano *El País*, censurando su actitud silenciosa ante la visita del rey á Canarias, por creerla inspirada en móviles interesados y bajunos; en una especie de *boicottage* adoptado unas veces por las empresas—empresas mercantiles antes que periodísticas—otras por la entidad periódico, algunas por los redactores que hacen una especial información. A nosotros no nos place—decía *El País*—esa inocente y pueril venganza, que recuerda la del niño travieso que cuando le pegan sus padres les amenaza con no comer. Y á párrafos seguidos añadía: "No nos halaga el silencio, porque así no llegan al público noticias de las ovaciones que recibe el rey ni del país que recorre. No es eso. Al contrario, en este viaje es donde más falta hacía la prensa, que maldito si hizo ninguna en las provincias peninsulares cuando las visitó D. Alfonso. Ahora si hacían falta fotografías, descripciones, estudios, relatos, informes, porque de las islas Canarias sabemos muy poco. El abandono de comunicaciones en que las tenemos, su caciquismo, su descuidada administración, la torpe elección de funcionarios, seleccionados á la inversa, enviados allí en son de castigo, las relaciones comerciales entre la Península y Canarias, el desarrollo de la idea autonomista, la influencia inglesa, los medios de llevar hacia allí el *tourismo* y de hacer del valle de Orotava una estación de invierno, son otros temas, y omitimos muchos dignos de ser estudiados por la prensa."

Pues bien; uno de esos periódicos del *trust* de publicidad, *El Imparcial*, es el que ahora ha pretendido hacer un artículo sensacional, encendiendo una nueva *fogata de virutas*, como diría el ilustre reaccionario D. Antonio Maura, para aumentar sin duda la edición de provincias, halagando á éstas con una defensa ridícula de sus derechos postergados por el EXCESIVO CELO—así dice *El Tiempo* al final de su telegrama sobre el mismo asunto—en favor de las islas Canarias; y por la injusticia y falta de equidad que representa la concesión de mejoras á que no tenemos derecho por ser esta región inferior en tributación á las demás que constituyen la desdichada nación española.

Aparte de que las tales mejoras y asombrosos beneficios no parecen ni llevan

modos de parecer por ningún lado—pues creíamos y seguimos creyendo que de estas alharacas de la visita regia sólo resultará una nonada ó que del laborioso parto que nos anuncia el gobierno únicamente saldrá ratón ó cuando más una figurilla contrahecha, esmirriada y enclenque—aparte también de las razones y convencionalismos políticos que tal vez hayan inducido al órgano de Gasset á formar este *complot* que el telégrafo nos anuncia, nosotros quisiéramos preguntar á *El Imparcial*, ¿en qué se posterga á las demás provincias por conceder á ésta lo que legítimamente, indiscutiblemente, le corresponde? ¿en qué nos ha beneficiado el gobierno más que á otras regiones peninsulares? ¿en qué apoya su deleznable, fortuita é injusta argumentación el colega, para hablar al gobierno de las pretericiones que cometería en el caso de llevar á la práctica su plan de reformas para Canarias? ¿Porque tributamos en grado inferior á las demás provincias? ¿Porque el movimiento marítimo en nuestros puertos, mientras enriquece exclusivamente á Canarias, ocasiona grandes perjuicios á otros puertos peninsulares?

Pues si estas son, como parece, las razones alegadas por *El Imparcial*, pocos esfuerzos y pocas palabras se requieren para echar por tierra ese castillo de naipes que ha levantado el colega con el exclusivo objeto de deslumbrar á los incautos lectores de provincias. En primer término, el que Canarias tribute en menor escala que las demás regiones, causa es de las especiales circunstancias que concurren en este Archipiélago donde no sólo se carece de centros fabriles, de grandes núcleos de población y de considerables extensiones de terreno cultivable, sino que para vergüenza y mengua de los españoles resultan estériles cuantas tentativas se hagan por el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, aniquiladas, destruidas en flor por la pesada *loza de plomo* de que nos habló Romanones en el banquete del Teatro y por los enormes tributos que dificultan el crecimiento de nuestras energías vitales, aherrrojando los patrióticos impulsos de los que aún no se han acabado de convencer de que son hijos de una nación moribunda, rutinaria, inerte, donde sólo prosperan los zánganos de la colmena social, las industrias de los frailes, y todo el elemento inútil y desmoralizado que medra á la sombra de nuestras viejas instituciones. Además, aquí se carece de todo lo más rudimentario para el desenvolvimiento moral y material de los pueblos: de ferrocarriles, de universidades, de escuelas de agricultura, de ingeniería y de comercio, de puertos, de canales y pantanos, de todo lo que tienen las demás provincias españolas, hasta las andaluzas, que se consideran las más pobres y tal vez unas de las que estime más postergadas *El Imparcial*, no obstante haber sido favorecidas por el gobierno con un crédito de seis millones de pesetas, que en otro país, que no fuera el nuestro, hubieran servido para algo más que mitigar el hambre de los obreros de Jerez!

Y en cuanto á que nuestro movimiento marítimo es excesivo, sepa el colega que no lo debemos ni á España ni á nadie: lo debemos únicamente á nuestra ventajosa situación en el Atlántico y á nuestro clima sin par, y—¿por qué no decirlo?—á la actividad, al espíritu cosmopolita de las razas sajonas y germánicas que aquí traen

algo que no son recaudadores de contribuciones, ni vigilantes de consumos, ni fieles almotacenes, ni políticos y caciques, ni religiosos de San Vicente y del Corazón de María, ni legiones de vagos, sino otra cosa que convence, edifica y fomenta más que todo eso: vengos de riqueza, de vida y de trabajo; salud para el alma y energías para el cuerpo.

¿Quiere más *El Imparcial*? Por hoy nos basta con lo dicho, aunque guardamos, á Dios las gracias, otras razones que oponer á su peregrina argumentación, para extinguir por completo esta nueva *fogata de virutas* conque quiere aniquilar las esperanzas del pueblo canario.

Empeño será ese de otro día. Y terminamos, porque las cajas y la máquina nos apremian, repitiendo que la conducta de *El Imparcial* en nada nos ha sorprendido por conocer de viejo la idiosincracia patriótica de estos rotativos monárquicos, órganos del *trust* de publicidad, pagados por empresas mercantiles, y de quienes decía muy bien *El País*, en el artículo arriba citado, que el ideal que ellos defienden es un sol apagado, incapaz por esto, de iluminarles la mente y de abrazarles el corazón de entusiasmo.

TELEGRAMAS DE ANCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La fiesta del 1.º de Mayo

Madrid 27 (2:50)

El gobierno ha teleografiado hoy á los gobernadores de provincias para que permitan á los obreros la celebración de la fiesta llamada del trabajo.

Al mismo tiempo les ha comunicado instrucciones reservadas, en previsión de que el orden fuese alterado, como se teme, en algunas provincias.

Comunicaciones

La comisión encargada del estudio de las comunicaciones marítimas se ha reunido esta tarde en el Ministerio de Fomento, aprobando el cuestionario de trabajos y acordando empezar desde luego á desarrollar su programa.

Almodóbar

Continúa enfermo el duque de Almodóbar del Río.

Los médicos que le asisten han manifestado que el curso de la enfermedad será lento, por tratarse de una afección bronquial muy arraigada.

El gobierno, por esta causa, no tratará de los asuntos de Algeciras hasta que el duque pueda asistir á los consejos.

El artículo de "El Imparcial"

Madrid 27 (3:12)

La prensa de provincias comenta el artículo de *El Imparcial*, sobre las reformas de Canarias, adhiriéndose á sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no se puede aplicar á Canarias, por su aislamiento y circunstancias especiales, la teoría sustentada por el colega.

Ha añadido que el gobierno no desistirá por ello de sus proyectos de reformas en Canarias, por considerarlos de apremiante necesidad.

Háblase con este motivo de disidencias en el seno del Gabinete.

CAMBIOS

Londres 28'93
Paris 15'20

Mivimar.

LOS ARBOLES

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan do quiera en el ocaso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del alma tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual clemente divinidad en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido, y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destrozado el hierro, ni de sus pródigas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres: en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón es ahora blanca hoja de carta ó de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

JOAQUÍN COSTA.

De París

acaba de llegar á esta Capital un comprador de alhajas, esmeraldas y perlas.

Recibe en el HOTEL VICTORIA, de una á tres de la tarde, hasta el día 30. (194-4)

VERNETTA Y C.^A

Alfonso XIII, núm. 6 (antes Castillo)

¡Gran rebaja de precios!

Por terminar á fin de este mes el plazo que nos han dado para que dejemos el almacén donde estamos establecidos, y por no haber encontrado hasta la fecha sitio á propósito á donde mudarnos, nos vemos precisados á realizar todos nuestros artículos á precios de fábrica. (191)

NOTICIAS DE SAN FRANCISCO

Traducido expresamente para EL PROGRESO

El "Daily Mail" de Londres, fecha 20 del actual, acoje la noticia de haberse recibido en el Departamento de Marina de Washington, telegrama del Almirante de la Escuadra del Pacifico, notificándole el hallarse todos sin novedad.

"The Agnew Insane Assylum", (asilo de dement s) edificio de magnífica construcción, hundióse calculándose en 200, las personas que se hallan entre las ruinas.

El espectáculo no puede ser más conmovedor: cientos de maniáticos han escapado de tan terrible escena; unos vociferan, otros rein, los más lloran.

Muchos de estos desgraciados corren por el campo en todas direcciones.

Algunos han sido capturados, Los soldados y la policía guardan las calles.

Santa Rosa, punto inmediato á San Francisco, se halla en completa ruina, las calles se hallan intransitables; cientos de muertos y heridos; el fuego completa la obra de destrucción. Diez mil habitantes se hallan sin hogar.

Recíbense noticias de la destrucción de las ciudades de Healdsburg, Geyserville, Cloverdale, Hopedale y Uriah.

Noticias de desastres llegan de Santa Cruz, Monterey, Gilvoy y Hollister.

La lista de muertos en Santa Cruz es numerosa.

El ministro de Hacienda ha transferido telegáficamente del Tesoro de New York al de San Francisco la suma de 2.000.000 de libras esterlinas.

Esta suma se halla depositada en New York á disposición de los Bancos de San Francisco.

Recíbense grandes donativos de particulares y de varios centros fabriles.

Calculase en más de 200.000 las personas que se hallan sin hogar.

El viento sopla tan fuertemente que es imposible detener el fuego, que ha invadido casi todas las casas de la ciudad.

Hay gran escasez de alimentos, pues las provisiones se han consumido y en los almacenes se han agotado las existencias.

El censo de San Francisco en el año 1900 era de 342.782 habitantes, actualmente considerábase que esta cifra alcanzaría á 400.000.

El gobierno ha ordenado á la escuadra del pácifico ayude á dar sepultura en el mar al enorme número de muertos, con el fin de evitar el desarrollo de cualquier epidemia.

Parte de la ciudad de San José ha sido destruída, contándose por cientos los muertos.

A menudo la policía intima á los habitantes de algunos edificios á desalojarlos, pues el fuego tardará breves instantes en destruirlos.

Desgarradoras escenas se desarrollan al identificarse los cadáveres.

J. P. V.

CURAS Y LOCURAS

Un presbítero rapta á una doncella, porque le ha entrado la pasión muy fuerte; otro, iracundo, á un prójimo da muerte y la venganza con su sangre sella.

Otro, que por lo bélico descuellla, en Tirteo carcupda se convierte, sin ver que predicando de esa suerte las máximas cristianas atropella.

Y dicen muchas cándidas criaturas: "La Religión padece adversidades por las impuras, pérfidas lecturas."

No creáis esas vanas falsedades: padece, y es desdicha, porque hay curas que más que "curas" son "enfermedades."

Felipe Pérez y González.

Decreto importante

La Gaceta publica un decreto muy importante del ministro de Fomento, señor Gasset.

Se refiere á los caminos vecinales y va precedido de una exposición muy razonada.

La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, ó en caso de justificado impedimento representantes autorizados de las mismas,

Art. 2.º Trataráse en esa reunión: 1.º Del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1905.

2.º De la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución.

3.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado, con objeto de que no sufran deterioro las obras.

Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir en la cuantía que éste señala las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos á las obras hidráulicas y á cuantas, siendo de interés local, guarden relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia."

DE ARTE

LO QUE DICE UN ARTISTA

Sigue dando juego el asunto de los lienzos de Martínez Abades.

Según nuestras noticias, dicho artista ha telegrafiado hoy desde Las Palmas, en la siguiente forma:

Enterado impresión producida cuadros. Pueblo Tenerife no entiendo pintura. Voy á esa.

Martínez Abades.

Le faltó á éste añadir como el portugués: *nom tembles terra que non te fago nada.*

¡Cuidado que es frescura!

GORKI

Nueva York 15.—Desde el viernes la gran aureola de popularidad que disfrutaba el ilustre escritor ruso Gorki, ha desaparecido como por encanto.

Desde su llegada á Nueva York Gorki era el hombre del día; todos los salones y todos los círculos estaban abiertos para él, y cuando salía á la calle la multitud le seguía por todas partes.

Los periódicos publicaban su retrato en diversas posturas; pero de pronto, y á partir del sábado, los salones y los círculos le cerraron sus puertas y los hoteles rehusaban alojarlo.

Todo esto ocurrió porque se había sabido que Gorki era un inmoral.

Los americanos habían tenido conocimiento de que la hermosa dama que le acompañaba, y que Gorki hacía pasar por su mujer, no era un verdadera esposa, sino una actriz rusa con la cual vive maritalmente desde hace tiempo.

Y como Gorki está separado de su mujer y el divorcio es cosa difícil de obtener en Rusia, el escritor ruso asegura que la que le acompaña es su mujer ante Dios.

Si en los hoteles se persiste en rechazarle, Gorki y la joven que lo acompaña se verán precisados á dormir en medio de la calle cual un *golfo* y como en otras ocasiones le ocurriera en Rusia cuando era un ínfimo obrero y aún no había revelado mérito literario.

Mucha gente se pregunta si la mujer que acompaña á Gorky será expulsada de los Estados Unidos por las autoridades á causa de haber penetrado en territorio americano con nombre supuesto.

España Nueva

Dentro de pocos días comenzará á publicarse en Madrid un diario que, con el título de *España Nueva*, y bajo la gerencia de Rodrigo Soriano, será enérgico defensor de la moralidad y la justicia, y de las ideas más avanzadas, sin que distinga

en su campaña sistemáticamente matices políticos, ni clases, ni personas.

España Nueva con una Redacción tan juvenil como brillante, con medios de información poderosísimos, aportará al periodismo español savia europea, apoyando resueltamente las campañas parlamentarias de Rodrigo Soriano.

Serán redactores y colaboradores del diario los periodistas jóvenes más conocidos en España y los más gloriosos en las letras Nacionales y entre otros, los eminentes literatos extranjeros Anatole France, Enrico Ferrí, Bebel y Gorki.

España Nueva cuenta con máquinas rotativas *Marinoni* para poder publicar números de 4, 6 y 8 páginas y fotografías y con todos los elementos necesarios para una completa información tanto postal como fotográfica.

Sin juzgar de las ideas políticas del periódico por el propio prestigio de la clase, nos felicitamos de que el periodismo español cuente dentro de poco con un tan gran diario como *España Nueva*.

CURIOSO EDICTO

Dice así uno del intendente municipal de S. Sebastiao do Paraizo:

"El dr. Intendente municipal, considerando que el Padre Eterno no se portó muy bien con esta población, no habiendo llovido, no obstante las preces y novenas, perjudicando las cosechas.

DECRETA:

Art. 1.º Si dentro del plazo de 8 días no lloviese abundantemente, ninguno irá más á misa.

Art. 2.º Si el calor durare 8 días más, serán arrasadas y quemadas las iglesias, capillas, destruidos los misales, rosarios, etcétera.

Art. 3.º Si, finalmente, no mandare lluvia, agotada la paciencia, serán degollados todos los curas, frailes, monjas, beatas y santurronas."

Persecución de anarquistas

El gobierno de los Estados Unidos, con la cooperación del gobierno italiano, trata de perseguir hasta su disolución, un grupo de anarquistas, que según informes recibidos, su jefatura radica en Baltimore.

Esta información fué facilitada por el gobierno italiano.

Un italiano recientemente salido de la prisión, no tuvo inconveniente en manifestar públicamente sus intenciones de quitar la vida á Mr. Roosevelt; fué llevado á New Yor, habiendo sido deportado.

EFEMERIDES CANARIAS

27 Abril 1844. Celébranse fiestas y regocijos públicos en esta Capital, en celebración de haber sido declarada mayor de edad la reyna D.ª Isabel II, y regresar á España su madre la reyna Regente D.ª María Cristina.

27 Abril 1828. Se promulga la Ley declarando de interés general el Puerto de la Luz en Canaria.

Crónica general

El Buccanear.—Anoche zarpó de nuestro puerto el vapor cablero *Buccanear* en el que embarcó de nuevo la comisión técnica en dirección á Las Palmas, con objeto de subsanar la nueva avería que dicho cable ha sufrido cerca de la Gran Canaria.

De aquí marcharán á Cádiz para terminar la recomposición de nuestro cable en el que se advierte algunas derivaciones.

Concurso.—En breve publicará la *Gaceta* las bases del concurso para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el Barranco Hondo para el paso de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava.

Nombramiento.—Se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento del agente de orden publico que ha de cubrir la vacante que dejó en la Delegación de Las Palmas D. Antonio Navarro.

Cinematógrafo Tinerfeño



Esta noche se anuncian nuevas películas del Cinematógrafo Tinerfeño, instalado en los salones del *Centro Republicano*, arrendados para este objeto.

¡¡ Vistas sorprendentes !!

Calle de Ruiz de Padrón, costado de la Alameda de la Libertad,

Plan de embarcaderos.—Por Real decreto del Ministerio de Fomento se ha encomendado á esta Diputación provincial la formación de un plan de embarcaderos económicos, complemento de los que deben establecerse por el Estado.

Renuncia.—Ha presentado en el Ayuntamiento su renuncia, con carácter irrevocable, el músico de la Banda municipal, D. José García Oramas.

Tranvías.—Por la dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que la prioridad de solicitudes para concesiones de tranvías, incompatibles entre sí, tome su origen en la fecha de su presentación si reúne los requisitos y va acompañada de los documentos y formalidades que determinan la Ley y Reglamento de ferrocarriles, subsistiendo dicha prioridad en tanto que la solicitud ó concesión que de ella se derive no se declare nula ó caduca.

Matrícula.—Desde el martes próximo estará abierta la matrícula para ingresar en la Escuela de música anexa á la banda municipal.

Las clases principiarán el día 15 de Mayo próximo.

Artista.—Por noticias telegráficas de carácter particular recibidas hoy, se sabe que que el Sr Martínez Abades, autor de los lienzos pintados para el salón de actos del Palacio municipal, se propone venir inmediatamente á esta Ciudad, en vista de la impresión que dichos cuadros ha producido.

Es posible que dicho señor llegue esta tarde en el *Villaverde*.

En el Teatro.—Desde mañana funcionará en el teatro el nuevo cinematógrafo que ha llegado de Gran Canaria.

Para amenizar el espectáculo ha sido contratado el sexteto del *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

Reconocimiento facultativo.—Mañana á las 8 se verificará en el Hospital Militar el segundo reconocimiento facultativo de los soldados enfermos que han de ser declarados inútiles para el servicio.

Telegramas detenidos.—En esta administración existen detenidos los siguientes telegramas: Loring Seaniskip Vongarino, sin señas.—Bassi, sin señas.—Adrian Padrón, Hotel Continental.—Florencio González, Hotel Continental, y Fernando Martín Guerra, Cárcel correccional.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los diputados de Canarias

Madrid 27 (13'45).

Los representantes de esa provincia han celebrado hoy una larga entrevista con el Presidente del Consejo, tratándose en ella de las reformas y mejoras que en opinión de aquéllos deben realizarse en ese Archipiélago.

Entre las peticiones de los diputados figuran, en primer término, aumento de comunicaciones, reformas en la enseñanza y en el regimen de las franquicias y soluciones inmediatas á los proyectos de pesquerías.

En dicha entrevista se habló también del artículo de *El Imparcial*.

Los diputados censuraronlo enérgicamente.

Moret rechazó la idea de que el artículo fuese inspirado por el ministro de Fomento. Dijo también que el gobierno cumplirá lo prometido á ese Archipiélago.

Mivimar.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 27 Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Agbery*. Elder, Dempster y C.^a
- 28 Para Río de la Plata, vapor *Cap. Frío*. Hamilton y C.^a
- 28 Para Río de la Plata, vapor *Elkab*. Hamilton y C.^a
- 28 Para Hamburgo, vapor *Mayumba*. Elder, Dempster y C.^a
- 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La-Roche.
- 29 Para Southampton, vapor *Bruxellesville*. Elder Dempster y C.^a
- 29 Para Londres, vapor *Nineveh*. Hamilton y C.^a
- 30 Para Liverpool, vapor *Patani*. Elder, Dempster y C.^a

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser.

Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

Maquinista naval

Don Antonio Marchena, primer maquinista, con 34 años de práctica en la marina de guerra y mercante, se encuentra actualmente en esta ciudad á disposición de las Compañías industriales ó empresas que quieran utilizar sus servicios.

Los avisos pueden dirigirse al establecimiento de D. Benigno Ramos, en la calle de Candelaria. (191)

La Moderna

ALMACÉN DE NOVEDADES

Castillo, 56

(en donde estaba la librería Islaña)

Inmenso surtido en flores de seda; formas y sombreros para señoras y niños; céfiros con cenefas y al detall, peines, peñillos y dijes; perfumería, corssets, figuras y floreros de porcelana; centros, tarjeteros, polveras, cristalería, medias y calcetines para caballeros y niños, corbatas, sedas, tarjetas postales y fotografías del rey, etc., etc.

Precios inverosímiles.

(189-30) No confundirse: Castillo 56

Parker & Co.

3, Rainford Square LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

August Stier

HAMBURGO Fruchthof.

Vendedores de **PATATAS,**

Bananas, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

CASA Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

LA GADITANA

Depósito de vinos generosos de Jerez, Sanlúcar y Málaga SAN PEDRO ALCÁNTARA, 6

Esta ya antigua y acreditada casa tiene el honor de anunciar á sus favorecedores, y en general á todos los de fino paladar y gusto delicado, que acaba de recibir una gran partida de vinos selectos, de marcas celebradas en el mundo entero, pero desconocidas hasta ahora en esta provincia.

La señora Vda. de E. Hidalgo, cuyas renombradas viñas *El Alamo, Sto. Domingo, Miraflores* y *El Cuadrado* son lo mejor que se conoce en el término de Sanlúcar de Barrameda y Jerez ha remitido á esta casa las distintas clases de su rica y sin rival manzanilla, que se designan con los nombres de *fina, olorosa, superior, hecha, amontillada fina, vieja y extra.*

También se ha recibido, de las mismas bodegas, la manzanilla conocida con el nombre de *La Gitana*, que es sin duda alguna, la que de mayor fama y crédito goza en la Península, y el amontillado *Napoleón*, que no tiene igual. Y de la afamada casa que en Sanlúcar poseen los Sres. herederos de Juan de Argüeso, acaba de recibirse los selectos vinos denominados *Manzanilla pasada, San Leon, Manzanilla especial* ARGÜESO FINA OLOROSA y el acreditado amontillado marca LAS MEDALLAS.

De rico embuchado de lomo, el embutido más fino y delicado y de langostinos frescos, tiene este establecimiento abundantísimo surtido.

Cerveza helada á todas horas de la acreditada marca

C. Maier y Comp. de Cádiz. (169)



ENCUADERNACION

DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.

Agente: Bernardo Westerdahl.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta Garcia Cruz,

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

ATENCIÓN

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un lindo juego de comedor, roperos con luna vicelada y otros muebles.

Porlier, 30

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta

PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's.

Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

Manuel Rodriguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Abril de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Abril
Londres	Nineveh Inkonka Inanda Inyati	29
		26
		26
		28
		28

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	26
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Cap Verde	26
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Elkab Norte hasta San Francisco.		28 28

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 4 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 27 de Abril el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.
Agentes, Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Bruxellesville

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Abril con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.
Para más informes dirigirse á los Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Mayo con destino á LONDRES con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Boma

de 4.000 toneladas, llegará á este puerto el 29 de Abril con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Patani** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Mayo, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase, 1.150 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 sobre cubierta.
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova El magnífico vapor italiano

Lusitania

saldrá de este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.^a—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Marcos para ampliaciones, con preciosas molduras, se hacen en la Imprenta García Cruz.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica (antes A. Folch y C.^a, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Miguel Gallart** deberá llegar á este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y C.^a—S. en C.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

¿Por qué?

no copia V. sus cartas?... ¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿No sabía V. mojar?... ¿No sabía V. secar?... ¿Se le caian los pelos á la brocha?... ¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿Le salian ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿Tuvo V. que tirar el copiator?... Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumar San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.